



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0028932/2016

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, proponiendo la designación de Director y Codirector de Tesis e integrantes del Tribunal Especial que deberá evaluar el Proyecto de Tesis del doctorando Lic. Alejandro Moyano, titulado "Brecha salarial por género en Córdoba (Argentina). Factores determinantes de su composición y evolución en el período 2003 - 2018";

Y CONSIDERANDO:

Que los Doctores Jorge Augusto Paz y Martín Omar Saino han prestado conformidad para sus designaciones como Director y Codirector de Tesis, respectivamente;

Que, a los fines de la integración del Tribunal especial correspondiente, se propone la designación del Dr. Martín Omar Saino (UNC), Dra. Sonia Roitter (UNGS), Dra. María Cecilia Gáneme (UNC) y Dr. Lucas Navarro (UNC);

Que de acuerdo a los artículos 1º, inc. p) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 (T.O.), es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a los Doctores Jorge Augusto Paz y Martín Omar Saino como Director y Codirector de Tesis, respectivamente del Lic. Alejandro Moyano, en su condición de alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

Art. 2º.- Constituir el Tribunal Especial ante el cual el doctorando Lic. Alejandro Moyano defenderá oralmente su Proyecto de Tesis, titulado "Brecha salarial por género en Córdoba (Argentina). Factores determinantes de su composición y evolución en el período 2003 - 2018", con el cuerpo docente conformado por el Dr. Jorge Augusto Paz, Dr. Martín Omar Saino, Dra. Sonia Roitter, Dra. María Cecilia Gáneme y Dr. Lucas Navarro.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

